



Asunción, 11 de marzo de 2024

Visto el requerimiento de la Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Seguridad y en virtud al inciso I) Artículo 8° de la Ley N° 5.282/2.2014 "De Libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental", se informa que en el periodo comprendido entre el 01 al 29 de febrero de 2024, se remitió el Informe y el Dictamen de Auditoría N° 01/2024 sobre Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 31/12/2023, y mencionamos que los demás trabajos inherentes a las Auditorías contempladas en nuestro Plan de Trabajo Anual se encuentran en etapa de ejecución, cuya emisión de Informes están previstas para el presente semestre, conforme al cronograma de Trabajo de la Auditoría Interna para el presente Ejercicio Fiscal 2024.




Lic. Jorge Martínez Yahari
Auditor General Interno
I.N.C.